



Reflect™ 125 EC

Formulación: Concentrado Emulsionable - EC

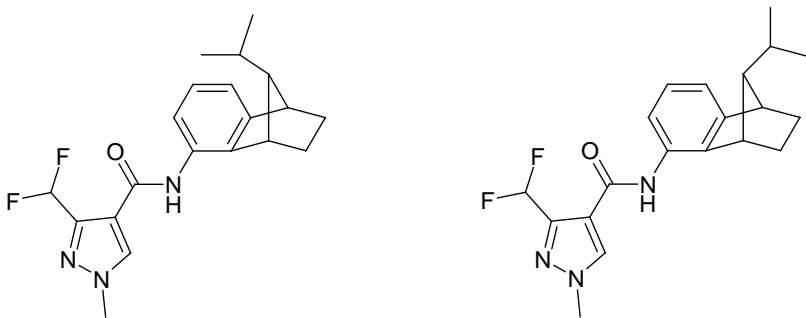
Tipo de Producto: Fungicida de uso Agrícola

Registro Nacional: 836

1. CARACTERÍSTICAS / BENEFICIOS

REFLECT® 125 EC Inhibe el complejo II de respiración de los hongos susceptibles actuando sobre la enzima succinato deshidrogenada. El sitio principal de acción es el crecimiento del tubo germinativo y formación de haustorios, lo explica su actividad preventiva.

2. GENERALIDADES

Ingrediente Activo:	Isopyrazam
Nombre Químico: (IUPAC)*	(Mixture of 2 <i>syn</i> -isomers 3-(difluoromethyl)-1-methyl- <i>N</i> -[(1 <i>RS</i> ,4 <i>SR</i> ,9 <i>RS</i>)-1,2,3,4-tetrahydro-9-isopropyl-1,4-methanonaphthalen-5-yl]pyrazole-4-carboxamide and 2 <i>anti</i> -isomers 3-(difluoromethyl)-1-methyl- <i>N</i> -[(1 <i>RS</i> ,4 <i>SR</i> ,9 <i>SR</i>)-1,2,3,4-tetrahydro-9-isopropyl-1,4-methanonaphthalen-5-yl]pyrazole-4-carboxamide de formulación a 20°C
Formulación:	Concentrado Emulsionable (EC)
Concentración:	125 g/L
Nombre Comercial:	REFLECT® 125 EC
Fórmula Estructural:	<p>Isopyrazam</p>  <p><i>syn</i>-isomer (SYN 534969) <i>anti</i>-isomer (SYN 534968)</p>
Fórmula Empírica:	C ₂₀ H ₂₃ F ₂ N ₃ O
Peso Molecular:	359.4
Grupo Químico:	Carboxamidas

*IUPAC: International Union of Pure and Applied Chemistry.

3. PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS DE LA FORMULACIÓN

Estado Físico:	Sólido – polvo
Flamabilidad:	Ninguna ignición fue detectada por debajo de 400°C la temperatura límite más alta evaluada. Ninguna ignición fue detectada por debajo del punto de fusión.

Densidad:	1.332 g/cm ³ a 20°C
-----------	--------------------------------

4. TOXICOLOGÍA

Categoría II Moderadamente Peligroso

**LEA CUIDADOSAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
MANTENGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS**

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

**PELIGROSO SI ES INHALADO. EVITE RESPIRAR ASPERSIÓN
CAUSA DAÑO TEMPORAL A LOS OJOS
EVITE EL CONTACTO CON LA PIEL Y LA ROPA
SE PROHIBE LA UTILIZACION DE ESTE ENVASE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA
PARA CONSUMO**

REFLECT® 125 EC, es moderadamente peligroso. Se recomienda observar todas las precauciones necesarias en el manejo y la aplicación de este plaguicida.

Al efectuar diluciones de este producto hágalas al aire libre y **“No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación”**

Durante las aplicaciones **“Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación”**, además equipo de protección completo: Camisa de manga larga y pantalones largos, delantal, guantes resistentes al agua, protección para los ojos y botas. Evite caminar dentro de la neblina de aspersión.

“Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón”, en caso de inhalación lleve al paciente al aire fresco y manténgalo en reposo.

“Conservar el producto en el envase original etiquetado y cerrado”

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

No han sido determinados síntomas específicos. **“En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrela la etiqueta”**

En caso de ingestión, administrar repetidamente carbón activado en grandes cantidades de agua. Nada debe darse por la boca a una persona inconsciente. **NO INDUZCA AL VOMITO. “En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón”**.

Tratamiento médico de urgencia: Tratamiento sintomático. No existe antídoto específico.

EMERGENCIAS TOXICOLOGICAS 24 HORAS CISPROQUIM: 018000916012 FUERA DE BOGOTÁ. EN BOGOTÁ COMUNICARSE CON EL TELÉFONO 2886012.

MEDIDAS PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

“Extremadamente tóxico para organismos acuáticos”

“No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto”
No aplicar sobre arroz en donde se cultiven peces u otros invertebrados acuáticos (camarones).

“Para aplicación terrestre y/o aérea respetar las franjas de seguridad de 10 y 100 metros respectivamente con relación a los cuerpos de agua, carreteras, núcleos de población humana y animal”

ALMACENAMIENTO Y MANEJO DEL PRODUCTO

Almacene el producto en sitio seguro retirado de alimentos y medicinas de consumo humano o animal, bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (Lugar oscuro, fresco y seco).

Para la protección de fauna terrestre o acuática, evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar.

ADVERTENCIA: “NINGUN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO”

DESPUES DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES ESTE ENVASE Y VIERTA LA SOLUCION EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN Y LUEGO INUTILICELO TRITURANDOLO O PERFORANDOLO Y DEPOSITELO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN

5. PROPIEDADES BIOLÓGICAS

Mecanismo de acción: REFLECT®125 EC Inhibe el complejo II de respiración de los hongos susceptibles actuando sobre la enzima succinato deshidrogenada.

Modo de acción: El sitio principal de acción es el crecimiento del tubo germinativo y formación de haustorios, lo explica su actividad preventiva.

6. CAMPOS DE APLICACION (USOS) Y DOSIS

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS (L/ha)	PR* (Horas)	PC (Días)
Banano	Sigatoka Negra (<i>Mycosphaerella fijiensis</i>)	0.6	4*	0
Arroz	Añublo de la vaina (<i>Rhizoctonia solani</i>)	0.5	4	30
	Mancha Naranja (<i>Gaeumannomyces graminis</i>)			
	Escaldado de la Hoja (<i>Rhynchosporium oryzae</i>)			
	Pudrición de la vaina (<i>Sarocladium oryzae</i>)			
	Añublo del arroz (<i>Pyricularia oryzae</i>)			
Tomate	Alternaria (<i>Alternaria solani</i>)	1 (2.5 cc / litro de agua)	4	1

PC (Periodo de Carencia): Intervalo de seguridad entre la última aplicación y la cosecha

PR=Periodo de Re-ingreso al área tratada

* Se permite el ingresar al cultivo dos (2) horas después de la última aplicación del plaguicida químico de uso agrícola, siempre y cuando exista previa autorización del agrónomo responsable técnico del cultivo, que verifique que el follaje este seco y se utilicen los elementos de protección personal descritos en la etiqueta para la aplicación del producto. Este procedimiento deberá registrarse en la bitácora del cultivo.

Banano: Aplicar **REFLECT® 125 EC** en emulsión agua:aceite con dos galones (7.75 L) por hectárea y volúmenes de aplicación total de 5-6 gal/ha. Se recomienda seguir el siguiente orden de mezcla en tanque: aceite total (100%) + emulsificante (\pm 1% del volumen de aceite) + agitación (5 min) + agua (100%) + agitación (5 min) + **REFLECT® 125 EC** (0.6 L) + agitación (5 min). Como estrategia anti resistencia, se recomienda mezclas de tanque con fungicidas protectantes ó fungicidas con mecanismo de acción diferente. Aplicar **REFLECT® 125 EC** máximo 5 veces por año, en programas de alternación con fungicidas de diferente mecanismo de acción. Se recomienda no hacer bloques seguidos con **REFLECT® 125 EC**, espaciar las aplicaciones al menos 8 semanas entre ellas.

Arroz: Realizar una sola aplicación foliar dentro de un programa de manejo de enfermedades en alguno de los siguientes momentos: para *Rhizoctonia solani* y *Sarocladium oryzae* en máximo macollamiento; para *Gaeumannomyces graminis* y *Pyricularia oryzae* a los 20 DDG (Días Después de Germinado) o en máximo macollamiento; para *Rhynchosporium oryzae* con la aparición de los primeros síntomas de la enfermedad a los 20 DDG (Días Después de Germinado) o en máximo macollamiento.

Tomate: Aplicar preventivamente

COMPATIBILIDAD

En principio **REFLECT® 125 EC** puede ser mezclado con aceite agrícola. En caso de duda, se recomienda efectuar previamente una prueba de compatibilidad física a las dosis recomendadas.

FITOTOXICIDAD

REFLECT® 125 EC aplicado acorde a las recomendaciones es fitocompatible con los cultivos recomendados. En caso de duda se recomienda hacer un ensayo en pequeña escala para observar fitocompatibilidad.

CONSULTE A SU INGENIERO AGRONOMO

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL

“El titular del registro garantiza que las características físico – químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas”.

7. EMPAQUES

Envases plásticos COEX y PET con capacidad para 1, 4, 5, 10, 20, 50, 100, 180, 200, 208, 210, 260 L.

DISTRIBUIDO POR:

Syngenta S.A.

Carrera 7 No. 116 - 50

Bogotá, D.C., Colombia

Los nombres de producto que contengan ® o ™ y el logo de Syngenta son marcas comerciales de una Compañía del Grupo Syngenta